

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

### De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO <b>XXVII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S.A.G.A.; Alcalá, 6 y	Viernes 7 de Mayo de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. <b>8.230</b>
---------------------	--	--	---	----------------------



## Doña Filomena Vinardell Teixidó

### VIUDA DE D. PASCUAL ROCA

#### Falleció en esta ciudad el 19 del próximo mes pasado

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

( Q. E. D. )

Sus desconsoladas hijas D.<sup>a</sup> Mercedes y D.<sup>a</sup> María de la Asunción, hijo político, nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia á alguno de los actos piadosos que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana día 8 del corriente mes. En esta ciudad, todas las mismas que se rezarán desde el toque de oración hasta las once, en la Parroquial Iglesia de Santiago; en Barcelona todas las que se celebrarán desde el toque de oración hasta las doce, en la Capilla de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de la Iglesia de la Casa provincial de Caridad; y en Arenys de Mar á estas mismas horas, en su Iglesia Parroquial.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Tarragona, Obispo de Tortosa, Girona y de Eudogia, Vicario capitular de Barcelona, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, á sus fieles diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó algún acto de piedad que practicasen en sufragio del alma de la finada.

## CONGRESO

### Sesión del día 6

A las 3:50 ha abierto la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Gobernación.

La mayoría de las tribunas están desiertas.

El Sr. Romero dice que el arreglo de la nueva ley electoral debe verificarse para las elecciones parciales de diputados á Cortes por Madrid, Zaragoza y otras circunscripciones.

El Sr. Dato ruega al Sr. Romero aplaze el asunto hasta que lo estudie la presidencia.

El ministro de la Gobernación no cree que sea igual la vacante de una circunscripción sin representación que una circunscripción que solo tenga una sola vacante.

El Sr. Burell pide que el Gobierno exponga su criterio acerca del particular.

El ministro de la Gobernación entiende que deben conocerse los casos especiales para proponer á la Cámara según las circunstancias.

El Sr. Burell califica de negativo el criterio del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dice que estando tan recientes las elecciones municipales, es inoportuno ahora convocar á elecciones parciales en las circunscripciones.

El Sr. Burell rectifica y como se extiende mucho le advierte el presi-

dente que está planteando un debate político.

El Sr. Burell anuncia una interpe-

lación. Interviene el conde del Moral de Calatrava, diciendo que demostrará que los monárquicos han tenido más votos que los republicanos.

Rectifican ambos insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. Romero afirma que las pasadas elecciones constituyen un fracaso del Gobierno, y dice que los días de éste están contados.

El Sr. Dato: Ahora son los días mucho más largos. (Risas).

El Sr. Villanueva hace algunas consideraciones sobre el resultado de las elecciones.

Entiende que los liberales están purgando ahora la excesiva benevolencia que han tenido con el Gobierno.

Declara que no queda muy airoso éste, dejando sin proveer las vacantes por las circunscripciones conocidas.

El Sr. La Cierva le contesta, manifestando que nada tiene que ver que el Gobierno queda ó no airoso en la cuestión que se ventila.

“Lo que hay es que el Gobierno entiende que no puede obligar á los ciudadanos á que vuelvan á votar cuando aún no está hecho el escrutinio de las pasadas elecciones.

No es justo tampoco que se fuerce á la masa electoral á votar sin conocimiento de causa.

Además, las vacantes no han de proveerse por la voluntad del Go-

bierno, sino por el acuerdo de la Cámara.

Los señores Romero y Burell rectifican.

El señor conde del Rodezno protesta de algunas manifestaciones del señor Burell, de las cuales se desprende que los carlistas como los bizcainarras y separatistas son enemigos de la patria.

El Sr. Burell: Me va á permitir su señoría que le dé algunas explicaciones.

Yo no censuro al partido carlista, al que considero más nacional y más patriótico que ninguno.

Me complazco en reconocerlo así. Yo, lo único que he dicho es que mis amigos no votaron ni á los bizcainarras ni á los separatistas.

El señor conde del Rodezno: Después de lo dicho por S. S., nada tengo yo que añadir.

El Sr. Burell: Pues yo sí, y digo que bizcainarras y separatistas nada tienen que ver con los carlistas.

Son una prolongación del colegio de Deusto. (Rumores).

El Sr. Romero manifiesta que mañana se propone reproducir el debate por medio de una proposición incidental.

El Sr. Burell pregunta si es cierto que el Gobierno se propone desde mañana establecer la sesión permanente para discutir el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Dato: S. S. no puede hablar de esto, mientras no se haga la correspondiente propuesta.

El Sr. Burell: Estoy perfectamente

enterado de los propósitos que animan al Gobierno, probándolo el hecho de haber sido llamados con urgencia los diputados de la mayoría que se hallaban ausentes.

El Sr. Dato: Me causaría verdadero sentimiento tener que acudir á medidas enérgicas.

Yo no puedo asegurar lo que se hará en lo porvenir.

Eso depende de las circunstancias.

El Sr. La Torre se ocupa de los sucesos de Oséra.

Le contesta el Sr. La Cierva, relatando las últimas noticias que ha recibido.

Estas noticias confirman lo ocurrido en Orense.

“Lo que no confirman—añade—es el aserto de S. S. de que el Gobierno se estuviera quieto en su casa.

Por el contrario, acudió al lugar de los sucesos desde el primer momento y logró con sus medidas restablecer el orden.

Fueron detenidos los principales instigadores.

Rectifican.

El Sr. La Torre no se dá por satis-

hecho y anuncia una interpe-

lación. El Sr. La Cierva la acepta. (La Cámara casi desierta.) (Continúa la sesión.)

## DRAMA EN ALTA MAR

(Barcelona 6 de mayo).

Los pasajeros del vapor *Vicente Ferrer*, que procedente de Valencia

fondeó esta mañana en el puerto, vienen horrorizados, por el drama desarrollado a bordo, durante la travesía. Hallábase el buque a la altura de Tarragona, cuando un pasajero de tercera, ignorándose por qué motivo, la emprendió á navajazos contra algunos compañeros, hiriendo á dos de ellos.

El pánico que se apoderó del pasajero, fué indescriptible.

El capitán y los tripulantes trataron de maniatar al agresor, pero éste, lejos de intimidarse, hizo frente á los tripulantes, obligando al capitán á dispararle dos tiros de revólver, que le produjeron, al parecer, una leve herida.

El vapor, forzando la máquina, llegó á Barcelona, sin que fuera hallado el agresor, que se supone se arrojó al mar y pereció ahogado.

Apenas llegó el *Vicente Ferrer* al puerto, el capitán ha dado cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Marina, quien ha comenzado la instrucción de las primeras diligencias.

Los heridos han sido desembarcados y conducidos al Hospital.

Llámanse Manuel Darás, natural de Abay (Castellón), y Vicente Zaragoza, de Albuixech.

Afortunadamente las heridas son leves, y esta noche en el correo serán reexpedidos á Valencia.

El agresor, es un tal Joaquín Panadés, natural de Fuente la Higuera.

Dirigiase á Francia en busca de trabajo.

Parece confirmarse que se arrojó al mar, donde encontró la muerte.

**ACTUALIDAD**

**MAYO**

Es el representante legítimo de la primavera; los campos, fecundados por las aguas mil que Abril ha traído se cubren de plantas de verdes tonos; la larga estancia del sol sobre el horizonte y la considerable altura que el astro del día alcanza, hace que el temple del ambiente sea grato.

Pero no hay que confiar en tanta bondad, que suele á veces el florido mes traernos fríos inesperados. bruscos descensos de la temperatura, tanto mas sensibles, cuanto que contrastan con la elevada temperatura de los días que á los de baja temperatura ceden. Por esto aconseja un atiguo refrán.

*Hasta la Ascensión no te quites el ropón.*

Por lo que á nuestra Península afecta, podemos citar como bajas temperaturas en este mes las observadas en 1894 en Madrid, que fué del 1° bajo cero; de 5° bajo cero en Valladolid en 1879 y de 7° también bajo la línea del cero en 1890 en Teruel.

En éste mes se registran lluvias aturbonadas, efímeras y á veces repetidas; más como la temperatura es por lo general elevada, sobreviene una rápida evaporación y la lluvia se pierde, desaparece y vuelve al seno de la atmósfera, bajo la vivificante acción de los rayos solares.

**Publicaciones**

**El jardín del amor**

de Rubens, publica *Blanco y Negro* esta semana en la doble plana central, maravillosamente reproducido á todo color. Artículos y poesías de Martínez Omedilla, Cadenas, Castell, Cuenca, Tapia y Rodao, con ilustraciones de Mendez Bringa, Medina Vera, Sancha y Estevan; un hermoso retrato de Rosario Guerrero, una plana humorística de Huertas, "Crónica gráfica", mesa revuelta, y "Pasatiempos", completan el sumario de este número interesantísimo, que lleva también una artística portada de Varela. En Tortosa, véndese en la librería de H. L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

**MILITARES**

Ha sido aprobada la cuenta de material del regimiento infantería de Luchana, correspondiente al último cuatrimestre.

En breve llegará á esta ciudad, según parece en automóvil, el Capitán general de ésta región, D. Luis de Santiago, acompañado de su ayudante de campo D. Pedro Lizaur, y del ca-

pitan de Estado Mayor D. Ramón Segarra.

—La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha declarado condicional al soldado Agapito Escoda Rofes, del batallón cazadores de Alfonso XII.

**El día en Tortosa**

Copiamos de nuestro apreciable colega local *Libertad*, de ayer, el siguiente suelto:

**"Por ahí duele"**

En nuestro deber de informar al público, vamos á explicarle el motivo de la *descomposición* de *Los Debates*.

Sabido es que el Sr. Roig es el jefe del partido liberal en Tortosa.

Quiso desbancarle *Los Debates* en el plebiscito electoral, juzgándose el todo por el todo, y... *Los Debates* retiró su candidatura en previsión de una espantosa derrota. El nombre del inspirador de ese periodiquillo, tiene una sola virtud, la de hacer juntar á todos los tortosinos para declararle guerra sin cuartel.

Con el fracaso de *Los Debates* contrasta el triunfo del Sr. Roig, cuya candidatura, que ha luchado sin coaligarse con nadie, obtuvo más de mil votos.

Y como ese triunfo repercutirá ante los Sres. Moret, Marqués de Mariana, Kindelán, Puigcerver, etc., de aquí que *Los Debates* esté inconsolable y desesperado.

Es un estado morbozo que requiere muchas tazas de tila.

El agua mineral de mesa NOCEUMAR-BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

**Después del escrutinio**

La vigente ley electoral, contiene las siguientes disposiciones, que publicamos, por tener carácter de actualidad:

Terminado el escrutinio general, los presidentes de las Juntas municipales del Censo, enviarán relación de los proclamados á los alcaldes, para que éstos, bajo su más estrecha responsabilidad, las fijen al público en el tablón de anuncios de la Casa Ayuntamiento, por término de ocho días, para perfecto conocimiento de los electores que entiendan que procede ejercitar los recursos de reclamación.

Los ocho días, dentro de los cuales han de formularse las reclamaciones, se empezarán á contar desde el siguiente á la terminación del escrutinio y los proclamados durante ese mismo período y otros ocho días más, podrán presentar los documentos que aleguen en su defensa, y las excusas que la ley establece.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia

En la estación del Norte de Tarragona, quedó ayer detenido un vagón de carneros que procedente de Medina del Campo, se dirigía á Barcelona, por haberse encontrado muertos, á consecuencia de los retrasos de los trenes, cerca de 200 de dichas reses. Interviene en el asunto la Junta de Sanidad, la cual se incautó del ganado.

El limo. Sr. Obispo de ésta diócesis, conferirá órdenes en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

**Ayuntamiento**

La sesión que se celebró anoche, fué también algo movida.

Mañana nos ocuparemos de la misma, limitándonos á consignar hoy, que la presidió el Alcalde Sr. Grego, quien solicitó una licencia de tres meses, para reponer su salud. Le fué concedida por unanimidad.

Ayer se celebró una solemne y poética fiesta en la Iglesia del pintoresco ermitorio de *Mitx-Cami*, con motivo de haber celebrado su primera Comu-

nión, el niño Juan Delsors García. A este tierno acto, fueron invitados por su señora madre D.ª Emilia García, viuda de Delsors, gran número de personas, quienes oyeron con mucho agrado, y verdaderamente conmovidas, la oportuna y sentida plática que pronunció el Pbro. D. Salvador Rey.

Por la tarde sirvióse á los concurrentes un espléndido banquete, por el acreditado fondista del restaurant de la estación del Norte, Sr. Siboni, esmerándose en su trabajo.

Luego se improvisaron juegos y bailes entre los jóvenes que pasaron al cercano ermitorio, solazándose hasta las primeras horas de la noche, que regresaron á la ciudad, muy satisfechos por lo agradable y atractiva que resultó la excursión realizada.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La cuadrilla del *Machaco*, ha pasado por nuestra estación, en el tren de las doce y media, dirigiéndose á Valencia.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En el acreditado establecimiento de mercería de nuestro particular amigo D. Manuel Turón, ha sido expuesta al público una preciosa bandera, propiedad de la Congregación menor de Nra. Sra. de la Cinta y S. Juan Bautista de la Salle, cuyos cultos se celebran en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Esta enseña se ha hecho con el óbolo de algunas familias caritativas de esta ciudad, y con el constante celo y esfuerzo de su Presidente, Hermano Roque y congregantes; la cual será bendecida el día 15 del corriente mes, festividad del Patrón de esta Congregación.

EL FERRO-QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El Banco de España, anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada de 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias, respecto de la misma serie, consiste en la indecisión del dibujo de las figuras, oscuridad de conjunto, palidez de las tintas del fondo policromo en el anverso, y tono violado del reverso.

Medio horizontalmente, el grabado es en el billete falso, sensiblemente mayor en el anverso, y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á 10 del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible, y en el tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie del falso, mediante presión y empleo, de una sustancia untuosa.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se ha trasladado desde 1.º de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plaza nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

El relator secretario de la Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, hace pública la sentencia recaída en autos de juicio declarativo de mayor cuantía sobre tercería de dominio, procedente del Juzgado de Gandesa contra doña Francisca Lorán Borrás, viuda, vecina de Mora de Ebro, y los herederos desconocidos de doña Magdalena Castellví Pujol.

Mañana corresponde el juicio de exenciones á los mozos de Tortosa.

**Registro civil**

DIA 5 MAYO

**Nacimientos**

José Pagá Franch, Juan Aguiló García, María Cinta Escudero Ferré.

**Defunciones**

Generosa Jardí Montañés, 21 años, María Fernando, 1 id.

Teresa Ginovart Beltrán, 80 id. Ninguno.

**Matrimonios**

DIA 6

**Nacimientos**

Ricardo Monclús Arasa, Manuel Perez Baiges.

**Defunciones**

Cinta Freixes Favá.

**Matrimonios**

Benigno Dalmau Demetz, con Pilar Jardí Sol.

Manuel Pons Bonavilla, con Carmen Lombart Cavallé.

**Gran invento**

Para descubrir aguas, la casa Figuerola, constructora de pozos artesianos, ha adquirido del extranjero aparatos patentados y aprobados por varios gobiernos, que indican la existencia de corrientes subterráneas hasta la profundidad de 300 metros. Catálogos gratis, por correo, 0 30 pesetas en sellos. Peris y Valero, 8, Valencia.

**Recaudación de arbitrios municipales**

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, 76'80 ptas. Tortosa 6 de Mayo 1909.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día 6.

	Pesetas
Cuatro Caminos	215'02
Temple	134'43
Remolinos	122'72
Ebro	80'99
Estación	4'20
Matadero	284'60
<b>Total.</b>	<b>841'96</b>

Tortosa 6 de Mayo 1909.

**Tejidos del país y extranjeros de**

**Juan Bal Baltrán**

Grandes surtidos en lanería lencería y sedería.

Camisas confeccionadas y á medida.

Céfiros y tela Manchester para camisas caballero, última novedad.

Cuellos y puños, calcetines, pañuelos bolsillo, paraguas y parasoles.

Corbatas, alta novedad. Angel, 2 y Piazas Queros y Constitución.—TORTOSA.

**Obras nuevas**

*Ninón*, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

*Los Foros*, por el Marqués de Camarasa. 0'50 pesetas.

*El Problema Religioso en España* por D. José de los Perales y Gutierrez, (presbítero). 4 pesetas.

*El Espíritu de la Enseñanza*, por J. Caballero Rodríguez. 0'75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

*Cancionero*, por Manuel de Sandoval. 3'50 pesetas.

*El Teatro en España*, por José Francos Rodríguez. 3 pesetas.

*Las de Pinto* (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

*Para los cortos de vista y para los presbitos*, por G. Beritens. 2 pesetas.

*Novelitas Ecuatorianas*, por Juan León Mesa. 2'50 pesetas.

**Tartanas nuevas y de lance** de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—REUS.

**Instituto de vacunación**

DEL

**DR. SABATÉ**

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la va-



